



SG/ER/md

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **cinco de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y cuarenta y cinco minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 5 de marzo de 2026.

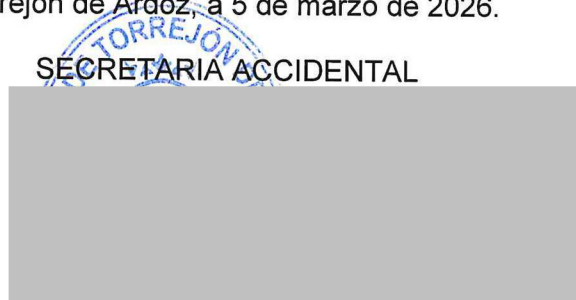
ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **cinco de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y cuarenta y cinco minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 5 de marzo de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **cinco de marzo de dos mil veintiséis**, a las **catorce horas y treinta minutos**, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a **las catorce horas y cuarenta y cinco minutos**, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 5 de marzo de 2026.

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 5 DE MARZO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 129/2025 CONCESION DEMANIAL PARCELAS PARA CONSTRUCCION VIVIENDAS ALQUILER.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local el inicio del expediente de contratación PA 27/2026 SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, DE CESPED ARTIFICIAL, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, INSTALACIONES TÉCNICAS Y DE RIEGO PARA EL CAMPO DE RUGBY, PISTA DE SOFTBALL, ZONA DE LANZAMIENTOS Y SALTOS, ASÍ COMO PARA LAS PISTAS DE PICKLEBALL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "JOAQUIN BLUME" DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

En Torrejón de Ardoz, a 5 de marzo de 2026